



Expediente: 1513/12

Carátula: ALDERETE LUISA DEL VALLE C/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/06/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20273649922 - SABA, ROLANDO ANTONIO-DEMANDADO 27228775512 - ALDERETE, LUISA DEL VALLE-ACTOR

27338843009 - SABA, RODRIGO-DEMANDADO

9000000000 - MONTENEGRO, ROSA DEL CARMEN-ACTOR

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1513/12



H105025137422

JUICIO: ALDERETE LUISA DEL VALLE c/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO s/ Z-INDEMNIZACIONES-Expte. N°1513/12.

## San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el perito Vazquez el 12/06/2024:

- 1. Reservo para proveer el recurso de aclaratoria interpuesto por perito Vazquez una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva del 30/05/2024 en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL.
- 2. Atento a las constancias de la causa, advierto que la sentencia definitiva no fué notificada al Agente Fiscal Civil. En consecuencia, se procede en este acto a vincular mediante Código QR a la presente providencia la mencionada resolutiva notificando a la Fiscalía Civil de la II Nominación. DHCM-1513/12.

## Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.



